



Gobierno de
México



Plan de Trabajo

2025 – 2030

12 de febrero de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

¿QUÉ SIGNIFICA “PEMEX POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA”?



Gobierno de México



Soberanía es el rescate del petróleo, gas natural y del sistema de suministro de combustibles para beneficio del pueblo

En el pueblo reside la soberanía nacional y de él emanan los poderes del Estado

Art. 39 de la Constitución

Soberanía es la atribución de decisión, acción y mando del pueblo de México en un sector estratégico que debe estar al servicio de la Patria

Con la Reforma Constitucional, **Petróleos Mexicanos** regresa a su labor fundamental de servir al pueblo de México como uno de los ejes centrales de la política energética

Tendrá **6 funciones medulares**



Productiva

Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo



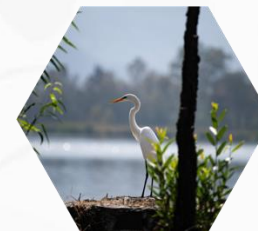
Económica

Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública



Seguridad energética

Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible



Ambiental

Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural



Bienestar

Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos



Transición energética

Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones

1

Exploración
focalizada

2

Producción
sustentable

3

Refinación
suficiente

4

Fertilizantes y
petroquímica

5

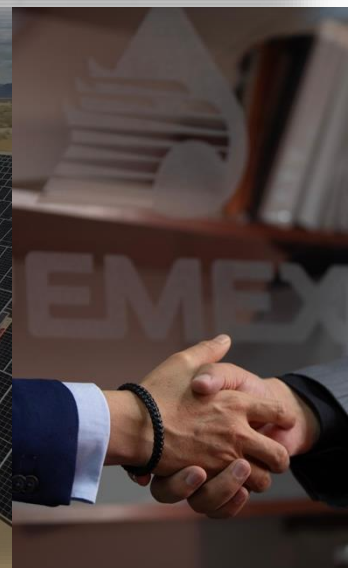
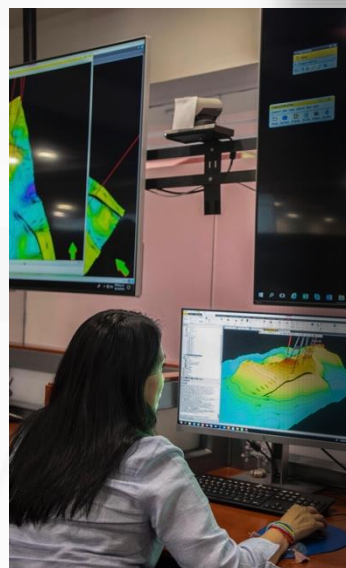
Logística
segura

6

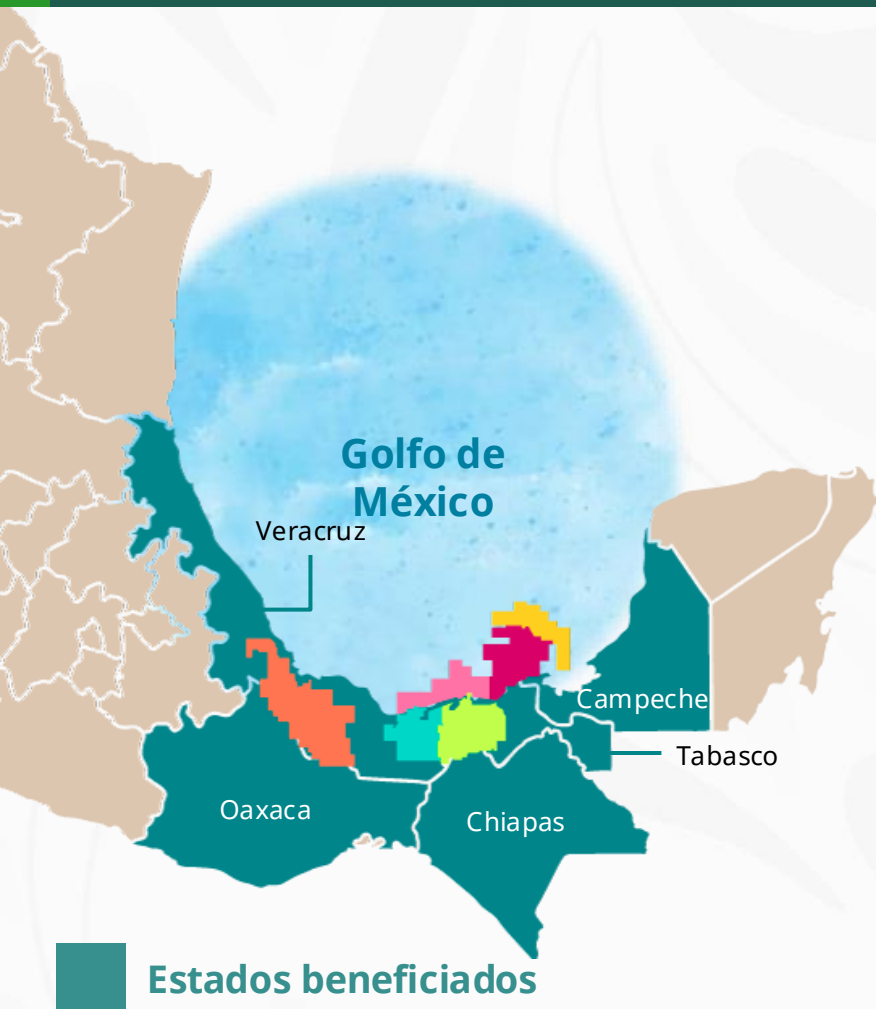
Energía
limpia

7

Financiamiento



Vamos a incrementar las reservas para tener por lo menos 10 años de consumo asegurado



269 pozos exploratorios en **6** proyectos estratégicos



38 mil km² de estudios sísmicos



220 mil millones de pesos de inversión en exploración



2 mil millones de barriles de petróleo es nuestra meta a localizar en el subsuelo

Proyectos estratégicos

- | | |
|-------------------|------------------|
| Integral Veracruz | Uchukil |
| Cuichapa | Chalabil |
| Comalcalco | Campeche Oriente |

Estaremos produciendo 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos a lo largo del sexenio



2,036 perforaciones y 1,300 reparaciones mayores



12 proyectos estratégicos que aportarán el 61% de la producción



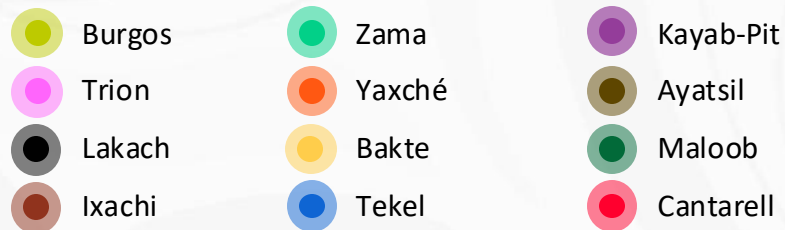
1.6 billones de pesos de inversión



Los ingresos derivados de la producción se estiman en 5 billones de pesos



Proyectos estratégicos



Aumentaremos la producción de gas natural a **5 mil millones de pies cúbicos diarios**



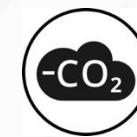
1,058 perforaciones
970 reparaciones mayores



4 proyectos estratégicos que, en conjunto, aportarán el **54%** de la producción de gas



238 mil millones de pesos de inversión pública



Abatiremos la **quema de gas natural** y reduciremos las **emisiones fugitivas de metano**



Los **ingresos** derivados de la producción se estiman en **1.9 billones de pesos**

Proyectos estratégicos

- Burgos
- Ixachi
- Qesqui
- Bakte

Autosuficiencia en gasolina y diésel

Nos enfocaremos en **tres objetivos**:

Producción de gasolina, diésel y turbosina

No habrá gasolinazos y el mercado interno estará abastecido

El precio de la gasolina no será mayor a 24 pesos por litro



Autosuficiencia en gasolina y diésel



Rehabilitación de 6 refinерías

Mayor eficiencia y menores costos

Inversión de 105 mil millones de pesos



Aprovechamiento de residuales Tula y Salina Cruz

Entrada en operación en 2025 y 2026,
respectivamente

Inversión de 52 mil millones de pesos



Refinería Olmeca "Dos Bocas" y Refinería Deer Park

Funcionamiento a
su **máxima capacidad**

Aumentaremos la producción de fertilizantes para **abastecer la demanda nacional** y no depender de las importaciones



Inversión de más de 8 mil millones de pesos



Mayor capacidad instalada

Rehabilitación de la planta de Lázaro Cárdenas en Michoacán y construcción de un nuevo complejo en Veracruz



Mayor producción

Elaboración de **1.5 millones** de toneladas anuales de fertilizantes fosfatados y **1.6 millones** de toneladas de urea



Junto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural seguiremos suministrando **fertilizantes gratuitos** a campesinos de bajos recursos

Vamos a recuperar la petroquímica

Inversión de 20 mil millones de pesos

- Reactivar el complejo Cangrejera bajo el concepto de **refinería petroquímica**
- Reactivar la **capacidad de producción** de los complejos Morelos y Cangrejera para derivados del etano
- Modernizar el Complejo Petroquímico Escolín para **producir 750 mil toneladas anuales de urea**

- ✓ Producir **30 mil barriles diarios** de componentes para gasolinas y **330 mil toneladas anuales** de aromáticos
- ✓ Alcanzar una producción de óxido de etileno y polietilenos de **250 y 690 mil toneladas anuales**, respectivamente



Reforzaremos la **seguridad** en el almacenamiento, transporte y distribución de combustibles

Logros



7 millones de litros recuperados



Con un valor de **128 millones de pesos**



+320 personas detenidas



4 mil 252 tomas clandestinas deshabilitadas



23% menos en el robo de combustible en el ducto Tula-Salamanca



134 inmuebles asegurados que eran utilizados como centros de acopio



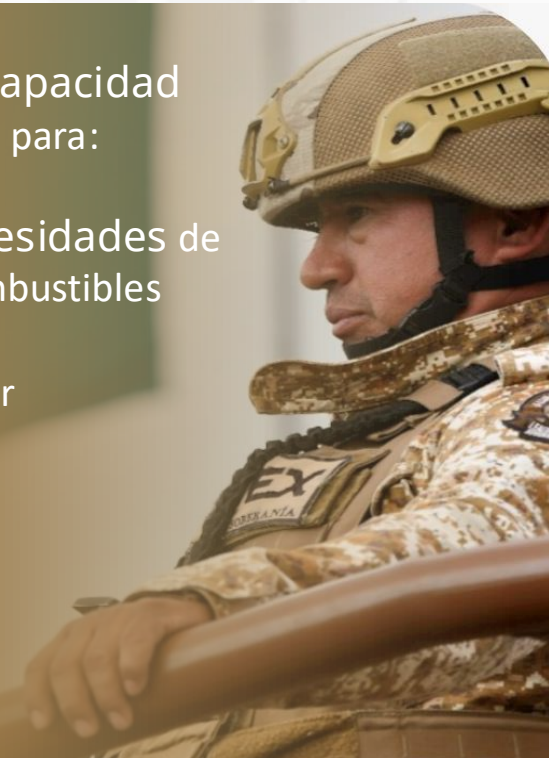
+30 túneles huachicoleros identificados y destruidos



Identificación de **células delictivas** que operan en Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Querétaro

Incrementamos la capacidad de almacenamiento para:

1. Atender las necesidades de hidrocarburos y combustibles
2. Evitar costos por restricciones en la infraestructura de almacenamiento



Intensificamos la lucha contra el robo y el mercado ilícito de combustibles en coordinación con el gabinete de seguridad

Estamos integrando en la cartera de proyectos energías limpias de forma gradual y responsable

- ✓ Llevamos a cabo prácticas de economía circular. La **reutilización, reciclaje y reducción de residuos** nos permiten disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero
- ✓ Está en marcha **Pemex Energía** con proyectos orientados a la transición energética



Estamos en **coordinación y colaboración estrecha** con las Secretarías de Energía y Hacienda y Crédito Público



Proyectos de inversión

La **f fuente principal de financiamiento** proviene del presupuesto de inversión de Pemex, complementado por recursos privados mediante proyectos mixtos



Pago a proveedores 2025

Los **pagos** iniciaron a finales de diciembre de 2024, y **se seguirán operando** durante el primer trimestre de 2025



Disminución de la deuda financiera

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé **aportaciones** del Gobierno Federal **por 136 mil millones de pesos** para la amortización de deuda



Aportación de Pemex a las Finanzas Públicas

La Ley de Ingresos 2025 establece el Derecho Petrolero para el Bienestar, reemplazando otros derechos previos, con tasas del 30% para hidrocarburos y 11% para gas natural no asociado, **sin afectar la recaudación del Gobierno Federal, haciendo la contribución de Pemex a las finanzas públicas más eficiente, efectiva y transparente**



Gobierno de
México



PEMEX®

CONTINÚA EL RESCATE DE LA SOBERANÍA

Gracias